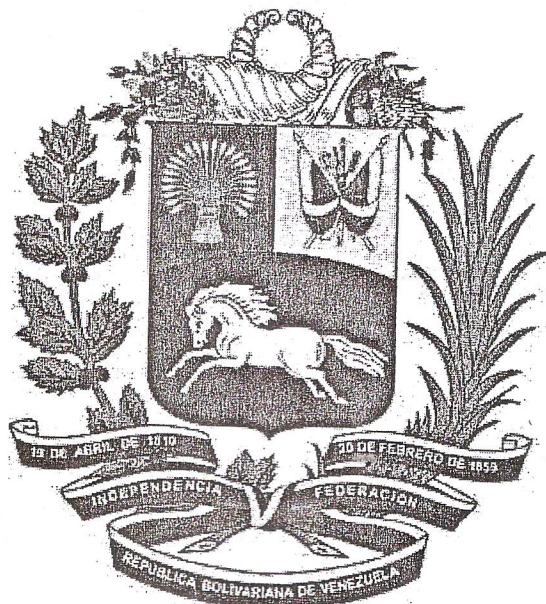




# REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



## REGISTRO MERCANTIL CUARTO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL Y DEL ESTADO MIRANDA

REGISTRADOR AUXILIAR  
ABG. ELI SAUL CALDERON



AVENIDA LA SALLE. TORRE SENIAT  
P.B. PLAZA VENEZUELA. CARACAS  
TELFs: 0212-7940862 / 7940185 / 7940125



## REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

\*\*\* MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA \*\*\*

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y  
NOTARÍAS.  
REGISTRO MERCANTIL CUARTO DEL  
DISTRITO CAPITAL

RM No. 223  
209° y 160°

Abogado ELI SAUL CALDERON, REGISTRADOR AUXILIAR

### C E R T I F I C A

Que el asiento de Registro de Comercio transcrita a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo: **70-A REGISTRO MERCANTIL CUARTO**. Número: **13** del año **2019**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

**109565**

ESTE FOLIO PERTENECE A:  
**INVERSIONES CRECEPYMES, C.A**  
Número de expediente: **109565**



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA.  
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.  
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

Fecha de Emisión: 11/06/2019

209° y 160°

Número de Trámite: 223.2019.2.4475

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.



## PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Número Planilla: 22300259509



Tipo de Acto: ACTA DE ASAMBLEA Y JUNTA  
DIRECTIVA DE EMPRESA MERCANTIL ()

BCO 0163-0234 CSS JPMXJDTQPMBTS  
NTR 02453 FEC 19-06-2019 HRM 14:50  
MRS 136,000.00 MRC 0.00 MRT 136,000.00  
0420/RECAUDACION SAREN EG05461

93/20

Número Control: 704-1603-0760 (Y)

Nombre y Apellido del Solicitante	Forma de Pago	Nro. Cheque/Aprobación	Monto (BsF)
JOSE LUIS MOLINA MARTINEZ			
CI/RIF/Pasaporte del Solicitante	Monto Efectivo		
V-3.814.952			
Nombre y Apellido del Depositante <i>JOSE LUIS MOLINA</i>	Cheque Gerencial/ del mismo Banco		
CI/RIF/Pasaporte del Depositante <i>3814952</i>	Punto de Venta		
Firma del Depositante <i>S. Molina</i>	Pago por Internet		
MONTO EN LETRAS: CIENTO TREINTA Y SEIS MIL BOLIVARES CON CERO CÉNTIMOS	MONTO TOTAL		136.000,00

## SOLO PARA USO DEL SAREN

FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR	FUNCIONARIO REVISOR	REGISTRADOR/NOTARIO
Nombre(s) y Apellido(s) <i>Francis Molina</i>			
Cédula de Identidad <i>420000000000000000</i>			
Fecha <i>10/06/2019</i>			
Firma <i>Francis Molina</i>			

Sello de la Oficina

## Bancos Recaudadores

- 0003 - Banco Industrial de Venezuela
- 0175 - Banco Bicentenario
- 0102 - Banco de Venezuela
- 0108 - Banco Provincial
- 0163 - Banco del Tesoro

Sello y Firma del Banco



*Luis Molina*  
 Recibido 20-06-2019  
 LUIS ALBERTO GARCIA ARMAS  
 Inpreabogado 130.772  
 BT234582455  
 Ofrecido: 223-2019.2.4475

FOLIOS: 05  
 CARAS: 05  
 ANEXOS: 26  
 REGISTRO: 26  
 FISCO: 0,02  
 TIMBRES P: 0,02  
 28 MAY 2019

Ciudadano

REGISTRADOR MERCANTIL CUARTO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL  
DEL DISTRITO CAPITAL Y ESTADO MIRANDA.

Su Despacho.-

Yo, JOSE LUIS MOLINA MARTINEZ, venezolano, soltero, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. V- 3814952, debidamente autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de **INVERSIONES CRECEPYMES, C.A.**, sociedad mercantil de este domicilio debidamente constituida e inscrita ante el Registro Mercantil Cuarto de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha 18 de Agosto del 2.009, Bajo el Numero 23 del Tomo A-122, RIF Nro. J-29803170-0, Expediente Nro. 109565, celebrada en fecha Uno (1) de Abril del Dos Mil Diecinueve (2019), a las 10 de la mañana, me dirijo a usted respetuosamente en esta oportunidad, para presentarle el texto de dicha Asamblea de la mencionada Sociedad Mercantil, la cual deliberó y aprobó los puntos en ella contenida:

Esta participación la hago a usted, a los fines de que una vez comprobado por el despacho a su digno cargo, que se han cumplido los requisitos de Ley para la realización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se sirva ordenar su registro; la incorporación al expediente No. 109565 y las dos (2) copias certificadas. Una vez completada la inscripción en el Registro Mercantil se procederá a la respectiva publicación del texto de esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Es Justicia en la ciudad de Caracas, a la fecha de su presentación.

*Molina*  
 JOSE LUIS MOLINA  
 C.I. No. V-3814952.

R. M. IV

FECHA: 07-06-2019

ACTO: IV

CAP: \_\_\_\_\_



## REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

\*\*\* MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA \*\*\*

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y  
NOTARÍAS.  
REGISTRO MERCANTIL CUARTO DEL  
DISTRITO CAPITAL

RM No. 223  
209° y 160°

Municipio Libertador, 1 de Julio del Año 2019

Por presentado el anterior documento por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil y fijación. Hágase de conformidad, y ARCHIVESE original. El anterior documento redactado por el Abogado LUIS ALBERTO GARCIA ARMAS IPSA N.: 130772, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 13, TOMO -70-A REGISTRO MERCANTIL CUARTO. Derechos pagados BS: 136.000,00 Según Planilla RM No. 22300259509, Banco No. 234582455 Por BS: 0,03. La identificación se efectuó así: JOSE LUIS MOLINA MARTINEZ, C.I: V-3.814.952.

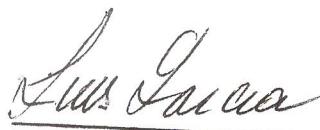
Abogado Revisor: FRANCIS JOSEFINA MALAVE

REGISTRADOR AUXILIAR  
FDO. Abogado ELI SAUL CALDERON

ESTA PÁGINA PERTENECE A:  
INVERSIONES CRECEPYMES, C.A  
Número de expediente: 109565  
DIV

### Registro Mercantil IV

Timbres Fiscales  
Cancelados Mediante \_\_\_\_\_  
Depósito Bancario N.º 234383355  
Banco \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_  
Monto Bs. \_\_\_\_\_



Luis Alberto García Armas  
INPRE # 130.772

Yo, TITO ALEJANDRO GUTIERREZ CARDENAS, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, y titular de la Cédula de Identidad No. V-6.815.944, debidamente facultado para este acto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Mercantil INVERSIONES CRECEPYMES C.A., certifico: que la copia que a continuación se inserta es traslado fiel y exacto de su original, que se encuentra en el libro de Actas de Asambleas de Accionistas de la mencionada compañía, la cual es del tenor siguiente:

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
INVERSIONES CRECEPYMES C.A.**

En la ciudad de Caracas, a los un (1) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019) se reunieron en la Torre Europa, Fundación Espacio Suizo, piso 6, oficina 6-A, Avenida Francisco de Miranda, Urbanización Campo Alegre, Caracas, a las 10:00 a.m., los accionistas de la empresa. Seguidamente, Alejandro Sucre Fagre, en su carácter de Presidente, procedió a solicitar el quórum y al comprobar la presencia y representación de los titulares de TRESCIENTAS TREINTA MIL (330.000) acciones clase "A" que representan el cien por ciento (100%) de las acciones clase "A" y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL (3.971.000) acciones clase "B", que representan el CINCUENTA Y DOS PUNTO CERO OCHO por ciento (52,08%) de las acciones clase "B", cada una de ellas con un valor nominal de CERO COMA CINCUENTA Y DOS TRES CINCO TRES OCHO OCHO BOLIVARES (Bs. 0,5235388) de acuerdo al listado de accionistas anexo. El Presidente de la compañía procedió a declarar válidamente constituida la Asamblea, habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el Documento Constitutivo Estatutario. Seguidamente se procede a la lectura de la Convocatoria de esta Asamblea: *"INVERSIONES CRECEPYMES C.A. RIF. J-29803170-0. Capital social suscrito y pagado: Bs. 4.163.704.00 SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS*

*En virtud de no contar con el quórum requerido para la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2019, cuya convocatoria fuere publicada en el diario de circulación nacional "Últimas Noticias" en fecha 13 de marzo de 2019, y de acuerdo a lo previsto en la cláusula Décima Séptima del Documento Constitutivo Estatutario de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de INVERSIONES CRECEPYMES C.A, para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el Edificio Galerías Pantin, piso PB, Local 3, Avenida Libertador con calle Pantin, Urbanización Eduardo Leal, Caracas, el día Uno (1) de abril de 2019 a las 8:30 a.m., la cual tendrá por objeto los siguientes puntos:*

**PRIMERO:** Considerar y resolver sobre el Informe que presenta la Junta Directiva sobre las actividades realizadas durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018.

**SEGUNDO:** Considerar y resolver acerca de la aprobación o improbación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2018, con vista al Informe de los Comisarios y de los auditores externos.

**TERCERO:** Considerar y resolver sobre la designación de los miembros de la Junta Directiva para el período 2018-2020, solo en aquellos casos en los que sean necesarios suplir las vacantes dejadas por los Directores Principales y Suplentes que han presentado su renuncia.

**NOTA.** Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante poder que puede otorgarse por carta dirigida a la Junta Directiva. La información relacionada con la presente Convocatoria está a disposición de los accionistas en la página web: [www.crecepymes.com](http://www.crecepymes.com). De conformidad con la Cláusula Vigésima del Documento Constitutivo cualquier accionista o grupo de accionistas minoritarios que representen al menos el veinte (20%) del capital suscrito podrá elegir un Director Principal y su Suplente.

La Asamblea aprobó que el Señor Alejandro Sucre Fagre presida la misma. Puesto en consideración de los presentes el punto **PRIMERO** del orden del día que prevé "Considerar y resolver sobre el Informe que presenta la Junta Directiva sobre las actividades realizadas durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018". Seguidamente el Presidente procedió a la lectura de dicho Informe y la totalidad de los accionistas presentes en la Asamblea procedieron a aprobar el informe presentado por Alejandro Sucre Fagre en representación de la Junta Directiva de la Compañía. Puesto en consideración de los presentes el punto **SEGUNDO** del orden del día que establece "Considerar y resolver acerca de la aprobación o improbación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2018, con vista al Informe de los Comisarios y de los auditores externos." Seguidamente, el Presidente procedió a la lectura de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y el dictamen de los contadores públicos en ejercicio independiente de la profesión, previa lectura del Informe de los Comisarios. Una vez leídos los mismos se sometieron a consideración de la Asamblea. Seguidamente la totalidad de los accionistas presentes aprobaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con vista a informe de los auditores y del informe del comisario. Seguidamente, se pasó a discutir el punto **TERCERO** del orden del día el cual prevé: "Considerar y resolver sobre la designación de los miembros de la Junta Directiva para el período 2018-2020, solo en aquellos casos en los que sean necesarios suplir

109565

miembros de la Asamblea designaron a las siguientes personas como Miembros Principales y Suplentes de la Junta Directiva para culminar el período 2018-2020, a saber: (i) Director Principal ALEJANDRO SUCRE, titular de la Cédula de Identidad No. V-5534875, Rif V- 055348754 y como su Director Suplente ANA CRISTINA MÁRQUEZ, titular de la Cédula de Identidad No. V-6810858, Rif V- 068108582; (ii) Director Principal MARIBEL DE ACEVEDO titular de la Cédula de Identidad No. V-6826245, Rif V- 068262450 y como su Director Suplente DILIO SATURNO titular de la Cédula de Identidad No. V-5535655, Rif V- 055356552; (iii) Director Principal JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ titular de la Cédula de Identidad No. V- 6120177, Rif V- 061201773 y como su Director Suplente RENÉ CHAMORRO, titular de la Cédula de Identidad No. V- 9098791, Rif V- 090987913; (iv) Director Principal TITO ALEJANDRO GUTIÉRREZ titular de la Cédula de Identidad No. V- 6815944, Rif V- 068159446 y como su Director Suplente ALI BASTIDAS, titular de la Cédula de Identidad No. V-12483488, Rif V- 124834887; (v) Director Principal FRANCISCO BECHARA, titular de la Cédula de Identidad No. V-2941106, Rif V- 029411065 y como su Director Suplente NELLY GONZÁLEZ, titular de la Cédula de Identidad No. V-3920167, Rif V- 039201670. Asimismo, el Sr. Alejandro Sucre fue ratificado como Presidente de la Junta Directiva y de la Compañía.

Por último, la asamblea autorizó a TITO ALEJANDRO GUTIÉRREZ CARDENAS, antes identificado, para certificar copia de la presente acta, así como para presentar el proyecto del texto de la misma por ante la Superintendencia Nacional de Valores; y, al señor José Luis Molina, titular de la Cédula de Identidad No. V-3814.952 y Rif V-03814952-7, a realizar las diligencias necesarias para inscribir, presentar y firmar toda la documentación relativa a la presente Asamblea de Accionistas. Habiéndose cumplido el propósito de la Convocatoria de esta Asamblea Ordinaria de Accionistas y siendo las 12.00 p.m., se dio por concluida esta Asamblea, y firman los presentes en señal de acuerdo y aceptación de todos los puntos expresados.”

15/10/2018

TITO ALEJANDRO GUTIÉRREZ CARDENAS

MUNICIPIO LIBERTADOR, 1 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (FDOS.) JOSE  
LUIS MOLINA MARTINEZ, Abogado ELI SAUL CALDERON SE EXPIDE LA PRESENTE  
COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 223.2019.2.4475

